



1er INFORME DE TRABAJO

2012-2013



ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

ABSTRACTO

MARCO NORMATIVO

MISIÓN

VISIÓN

1.- CONTENIDO DEL INFORME

1.1.- TRABAJO LEGISLATIVO

1.1.3.- INICIATIVAS

1.1.4.- EXHORTOS

1.1.5.- PUNTOS DE ACUERDO

1.1.6.- PARTICIPACIONES EN TRIBUNA

1.2.- ACTIVIDADES EN MATERIA TURÍSTICA

1.2.1.- SESIONES DE LA COMISIÓN

1.2.2.- VISITAS Y RECORRIDOS A ZONAS TURÍSTICAS

1.2.3.- VINCULACIÓN CON AUTORIDADES DEL RAMO

1.3.- FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL

1.3.1.- DISCAPACIDAD



1.3.2.- TRATA DE PERSONAS

1.3.3.- TRABAJO CON MUJERES

1.3.4. VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL E IGLESIAS

1.3.5.- REDES SOCIALES

1.4- VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

1.4.1.- REUNIONES INSTITUCIONALES: DELEGADOS FEDERALES, SECRETARIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO, PRESIDENTES MUNICIPALES.

1.5.- ATENCIÓN CIUDADANA

1.5.1.- AGENDA

1.5.2.- GESTORÍA

1.5.2.1- ASESORÍA JURÍDICA

1.6.- VINCULACIÓN CON ACCIÓN NACIONAL

1.6.1.- PARTICIPACIÓN EN EVENTOS Y REUNIONES DE TRABAJO



PRESENTACIÓN

A un año de asumir este privilegio que implica serias responsabilidades en la diputación local en el Estado de Morelos, presento a la ciudadanía mi informe de actividades desarrolladas durante el primer ejercicio legislativo comprendido del 1º de septiembre de 2012 al 31 de agosto de 2013.

Convencida de que el trabajo realizado hasta hoy en día, sin duda es un precedente importante que me ha permitido conocer más a la gente de Morelos, su calidad y calidez lo cual me enorgullece y me reconforta, pero a la vez desafortunadamente, también he palpado las grandes necesidades que viven en su diario acontecer, razón que me motiva a seguir desde este espacio, en la búsqueda de mejores condiciones y oportunidades, de manera especial para los grupos vulnerables de nuestra sociedad.

A lo largo de este documento quiero compartir de forma detallada mis responsabilidades y acciones, como Presidenta de la Comisión de Turismo, Secretaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Personas con Discapacidad, Vocal de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos y Vocal



en la Comisión de Desarrollo Económico, encabezando trabajo en diferentes ejes y temas relacionados con estas funciones.

Como integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), me he sumado a los trabajos y acuerdos al interior del mismo, con la firme responsabilidad de conducir la labor legislativa, siempre apegada a la doctrina y a los principios que mi partido político tiene, producto de los ejes ontológicos del Ser y su entorno.

De manera general en esta parte, les informo que en base a una de las facultades principales que nos otorga el artículo 40 fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presenté un total de 38 propuestas, entre iniciativas, exhortos y puntos de acuerdo, enfocadas en temas que han cimentado mi quehacer legislativo, porque sus beneficios son a favor directo de la misma sociedad.

Me he acercado a grupos diversos con quienes he tenido un contacto permanente de atención y acompañamiento ante las autoridades que deben dar respuesta a sus demandas como lo son, las mujeres que sufren violencia, las personas con discapacidad, los familiares de quienes han sido víctimas de la trata de personas, la gente maravillosa de las comunidades indígenas, en este último caso, principalmente vinculadas a la cuestión turística, entre otros sectores más.

Quiero agradecer el esfuerzo de quienes me han acompañado (personas de la sociedad civil) a lo largo de este año, en espacios de expresión, foros, reuniones de trabajo, visitas o recorridos; por su generosidad, por sus testimonios, por el tiempo empleado y por ser el motor de un trabajo que aún

Diputada Erika Cortés Martínez



no termina, pero que precisamente esa es la labor, continuar en la lucha por alcanzar el bienestar que tanto anhelamos.

Les reitero mi compromiso de trabajo con dedicación, sensibilidad y acciones concretas, que nos lleven al encuentro del bien común.

Atentamente

Dip. Erika Cortés Martínez



A**bstracto**



La actual quincuagésima segunda legislatura, correspondiente del primero de septiembre del 2012 al 31 de agosto del 2015, marca la necesidad de desarrollar un trabajo intenso y eficaz ante la constante creciente y evolución de la sociedad y su problemática.

Temas como la inseguridad, la falta de oportunidades, los bajos niveles del desarrollo económico, la deficiente atención a grupos vulnerables, entre otros, sin duda requieren de mucho más atención, acciones y una coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y los Poderes del Estado.

El reto es muy grande, el esfuerzo y la suma de voluntades debe reflejarse verdaderamente en todos los quehaceres de las instituciones gubernamentales, privadas y el tercer sector.



La función que hasta hoy como legisladora he realizado, está plasmada en una agenda legislativa social, cuyo mecanismo de trabajo es el contacto directo y personal con la ciudadanía de los diferentes sectores, para ello, he establecido mecanismos de acercamiento para la gente, distribuyendo un tiempo para la agenda en la atención ciudadana, la realización de recorridos y visitas a las comunidades del estado, la atención personalizada a grupos vulnerables y en general a toda persona que tenga una necesidad.

Al interior del Congreso, de mi grupo parlamentario, así como de las comisiones a las que pertenezco, el respeto y el diálogo, han sido el método para lograr acuerdos y consensos a favor de la sociedad, he sido la voz a través del voto que coadyuve al desarrollo y bienestar de los morelenses, he respaldado las iniciativas que benefician a los diferentes sectores sociales como:

- ⊕ El Programa Beca Salario, que inyecta recursos económicos para la educación de miles de alumnos.
- ⊕ La Ley Estatal de Apoyo a Jefas de Familia.
- ⊕ La aprobación del Paquete Presupuestal de Gobierno del Estado para el año 2013.
- ⊕ Iniciativas en materia de Salud, Deporte, Educación, Desarrollo Económico, los presupuestos de los 33 municipios del Estado.
- ⊕ Y todos aquellos temas que abonen a la consolidación democrática que requiere el Estado y el país.



Como diputada de Acción Nacional, este año que se informa, se trabajó a través de una política ciudadana, en donde se escuchan las expresiones, las necesidades y los reclamos que la gente de Morelos tiene.

Alcance la cifra de 24 iniciativas presentadas ante el Pleno, 12 exhortos y 2 Puntos de Acuerdo, para un total de 38 propuestas planteadas en la máxima tribuna del Estado.

Sin dejar de mencionar, que también me sume a propuestas de otros legisladores y legisladoras, cuyo planteamiento coincide con mis convicciones humanas, políticas y sociales.

Sin embargo, también he de informar que me he involucrado en la atención de asuntos en temas coyunturales como la trata de personas, los secuestros, la violencia en contra de las mujeres, la explotación infantil, y demás problemáticas sociales, siempre apegada a derecho y en defensa de los derechos humanos de las y los morelenses.

El desarrollo sostenible del sector turístico en el Morelos, requiere básicamente de dos variables fundamentales: Un proyecto focalizado a largo plazo y la voluntad de los órdenes y poderes del Estado.

Bajo estos dos pilares, se podría hablar de un Turismo competitivo a nivel internacional de todos los productos y servicios que ofrece nuestro Estado. Con esta visión, he fundamentado mi trabajo legislativo y la presidencia de esta Comisión, comprometiéndome a llevar un trabajo continuo estableciendo vinculación y gestoría. Que se ha visto cristalizado mes a mes



con las sesiones de comisión, con la realización de numerosas visitas a espacios turísticos, análisis de proyectos, y reuniones con diversos secretarios de Gobierno del Estado, presidentes municipales, regidores, y directores.

En este sentido, para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el reglamento de la Ley Orgánica del Congreso del Estado y respondiendo a la sociedad con nuestro compromiso, hemos trabajado en la comisión Turismo, desde su instalación el 3 de octubre 2012 con diversas autoridades del ramo hoteleros, restauranteros, transportistas etc., sesionando de manera continua sumando 8 reuniones de trabajo.

Para la vinculación y trabajo coordinado entre el sector gubernamental de los tres niveles y a nivel internacional he participado en eventos como: Sabor es Morelos, firma de acuerdo por el turismo con el Gobernador Graco Ramírez Abreu, la Secretaria de turismo y el Congreso del Estado. A nivel nacional formo parte de la CONLETUR (Consejo nacional de legisladores en materia de turismo), de igual forma participé en el XI Foro Nacional de turismo Cancún 18/02/13, en la COPECOL Morelos, el Tianguis turístico de Puebla. A nivel internacional tuve la gran dicha de participar en la Feria Internacional del Turismo en Madrid, España (Fitur 2013), en donde se premio a la Ruta de los Conventos de nuestro Estado.

Mi trabajo legislativo siempre ha estado enmarcado por una estrecha relación con los actores del sector, trabajando por abrir espacios de vinculación y gestión entre ellos y acercando herramientas para su impulso y proyección. De tal forma que he realizado 19 reuniones de las que destaco la gestoría de



recursos federales para proyectos ante la Cámara de Diputados con el Presidente de la Comisión de Turismo Dip. Rodolfo Dorador.

Así mismo reunión alcaldes electos, participación en el consejo estatal de turismo, dos reuniones directores y regidores de turismo, diversas reuniones de trabajo y recorridos con el Secretario de turismo Lic. Jaime Álvarez Cisneros, reunión con el Srio. de Desarrollo Económico del municipio de Jiutepec, reunión con el Srio. del Trabajo, Lic. José de Jesús Pérez el Director y equipo del Servicio Nacional del Empleo con el fin de lograr espacios de capacitación para los prestadores de servicios de los municipios. De igual forma con el Srio. del Transporte. M.D. David Gómez Basilio, con el Srio. de Desarrollo sustentable M.en C. Einar Topiltzin Contreras Macbeath, reuniones con presidentes municipales, Temoac, Tetela del Volcán, Cuernavaca etc.

En el trabajo con el sector social, he impulsado un turismo incluyente para los grupos vulnerables como Indígenas, mujeres, personas con discapacidad. Con quienes he tenido reuniones de trabajo y gestoría. Y se ve reflejado en las iniciativas presentadas: para brindar un turismo accesible a todas las personas con discapacidad, prevenir la explotación infantil en espacios turísticos y comerciales, difusión e impulso de espacios turísticos en comunidades indígenas.

Siempre, el trabajo de campo es sumamente gratificante y se genera cercanía entre el legislador y la ciudadanía, es por ello que he visitado 21 municipios del Estado en donde hemos tenido, reuniones con presidentes municipales, regidores, visitas a espacios turísticos, vinculación con empresarios del sector etc.: Atlatlahucan, Cuautla, Cuernavaca Huitzilac, Jantetelco, Jiutepec,



Jojutla, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temixco, Temoac, Tepoztlán, Tétela del Volcán, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Totolapan, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec, Zacualpan de Amilpas.

Cabe resaltar que en varios municipios hemos tenido diversas visitas a maravillosos espacios turísticos y he entablado reuniones con empresarios y actores locales de cada comunidad visitada. De tal forma que se puede resumir en 37 acciones afirmativas para el sector, entre las que destaco: recorrido en Atlatlahucan para calificar pueblo mágico, presencia en diversos municipios para la instalación de sus consejo municipales de turismo, el 30º aniversario de la máquina de vapor de Cuautla, reuniones con manualistas y artesanos, recorrido en la zona arqueológica Chalcatzingo, visitas en los lugares turísticos desarrollados en comunidades indígenas en colaboración con al CDI, como Cuentepec, Totlán, San José de los Laureles, Nepopualco y Hueyapan.

Con estas acciones en beneficio del sector, este informe pretende ser resumen de las actividades realizadas y constituye un compromiso más para dar solidez legislativa y construir con los diversos actores un proyecto integral para desarrollo y proyección del sector turístico.



MARCO NORMATIVO

- ⊕ Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos
- ⊕ Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos
- ⊕ Reglamento Interior del Congreso del Estado de Morelos

MISIÓN

Las y los Diputados de Acción Nacional tenemos como misión contribuir a la correcta orientación política de la administración pública, para establecer un orden justo y eficaz que facilite el desarrollo integral de la población, generando los bienes públicos que demande la sociedad.

VISIÓN

Generar estrategias para brindar una adecuada atención a los diferentes grupos sociales y realizar las investigaciones correspondientes para trabajar en base a las necesidades de la población y sobre todo de los sectores más necesitados de nuestro Estado, respetando siempre los principios doctrinales:

- ⊕ Respeto a la dignidad de la persona humana.
- ⊕ Solidaridad
- ⊕ Subsidiaridad
- ⊕ Bien común



C ONTENIDO DEL INFORME



En cumplimiento a la obligación estipulada en el artículo 19 fracción IV de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, tengo a bien presentar el presente informe anual que contiene las actividades y gestorías realizadas a partir del 1 de septiembre de 2012 al 31 de agosto del 2013.

Diputada Erika Cortés Martínez

TRABAJO LEGISLATIVO

El trabajo legislativo es una de las principales facultades que tienen las y los diputados, en este sentido se trabajaron un total de 38 proyectos, los cuales a su vez se pueden clasificar en iniciativas, exhortos y puntos de acuerdo, que más adelante se describirán de forma sintetizada, con la finalidad de que se conozca cual es la razón de ser de cada una de las propuestas y sobre todo el beneficio que se lleva a la ciudadanía.

Este trabajo se realiza durante las sesiones programadas en el Congreso del Estado, las cuales también se clasifican en Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes.



SESIONES

Durante el periodo que se informa hubo un total de 39 sesiones, de las cuales 34 fueron ordinarias 5 solemnes y ninguna extraordinaria.

Teniendo una asistencia del 98%, a las mismas, toda vez que el porcentaje restante equivalente al 2% corresponde a la atención que se dio a actividades relacionadas con la Comisión de Turismo en fechas que coincidieron con las sesiones.



INICIATIVAS

En materia de iniciativas o de reformas de Ley, se presentaron al pleno 24 iniciativas:



- ⊕ **Iniciativa que crea la Ley de Paternidad Responsable para el Estado de Morelos.**
- ⊕ **Iniciativa que reforma la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado Libre y Soberano de Morelos y de la Ley Estatal de Planeación.**



⊕ **Iniciativa que reforma el Código Electoral del Estado de Morelos.**

1.-Fomentar y contribuir a la participación política de las mujeres en la vida democrática del Estado.

2.-Otorgar igualdad de derechos y oportunidades para participar en cargos de elección popular (Integrantes ayuntamientos).



3.-Equidad en la integración del Consejo Estatal Electoral.

4.-Obligatoriedad para los institutos políticos, a efecto de destinar el 2% para acciones de fortalecimiento al liderazgo político de las mujeres.



- ⊕ **Iniciativa que se reforma el artículo 81 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos.**
- ⊕ **Iniciativa que reforma la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos.**
- ⊕ **Iniciativa que reforma la Ley de Atención Integral para Personas con Discapacidad**





⊕ Iniciativa que reforma la Ley de Turismo del Estado de Morelos.



Diputada Erika Cortés Martínez





⊕ **Iniciativa para reformar la Ley del Instituto de Vivienda del Estado de Morelos, Ley de Obra Pública y Ley de Transporte del Estado de Morelos.**

⊕ **Iniciativa que reforma la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia y la Ley de Acceso a las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia para el estado de Morelos.**



⊕ **Iniciativa que crea la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Morelos**



- ⊕ **Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.**

- ⊕ **Iniciativa de reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.**

- ⊕ **Iniciativa que se reforman la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.**

**Segundo periodo de sesiones
(1 febrero-15 julio2013)**

- ⊕ **Iniciativa que modifica la Ley de Turismo en el Estado de Morelos.**

- ⊕ **Iniciativa que reforma la ley de Fomento y Desarrollo de los Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas y la Ley Orgánica de la Procuraduría del estado de Morelos.**



El propósito es que la ley Estatal contemple los derechos establecidos en la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. Así mismo que en la Ley Orgánica de la Procuraduría se establezca la obligatoriedad para que cuente con traductores para personas indígenas.



- ⊕ **Iniciativa que se reforma la Ley de Información Pública Estadística y Protección de Datos Personales del Estado.**

- ⊕ **Iniciativa que se reforma, el Código Penal para el Estado de Morelos.**

- ⊕ **Iniciativa que reforma el Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.**
- ⊕ **Iniciativa que reforma la Ley de Educación del Estado de Morelos.**

- ⊕ **Iniciativa que reforma la Ley de Desarrollo, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores para el Estado Libre y Soberano de Morelos.**

- ⊕ **Iniciativa que reforma el Código Penal para el Estado de Morelos.**

- ⊕ **Iniciativa que reforma la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos**

- ⊕ **Iniciativa que reforma la Ley de Turismo del Estado de Morelos.**

- ⊕ **Iniciativa que reforma el Código Procesal Familiar para el Estado de Morelos.**



Como conclusión del apartado de iniciativas es necesario referir que se propusieron un total de reformas a 30 leyes de nuestro estado y 2 legislaciones de nueva creación. Llevando con ello beneficios a diversos sectores de la población en la entidad, las mujeres, la niñez, las personas con discapacidad, las personas adultas mayores, la proyección y promoción al turismo del estado, fueron temas de la agenda legislativa de este primer año.

Cabe mencionar que a la fecha de la elaboración de este informe, existen 13 iniciativas por aprobar y publicar y 16 por dictaminar en comisiones correspondientes.



EXHORTOS

En este apartado vale la pena dar a conocer a la ciudadanía, que presenté un total de 12 exhortos con el carácter de urgente y obvia resolución.



En los que 15 dependencias del gobierno estatal y federal y los 33 municipios del estado, fueron requeridos para atender alguna problemática expuesta por la ciudadanía en mi diputación, resaltando de manera importante que en este caso el total de los exhortos presentados fueron aprobados en el Pleno en tiempo y forma por unanimidad.



DETALE DEL EXHORTO	SECTOR BENEFICIADO
1. Exhorto para evitar el uso de bebidas alcohólicas en unidades deportivas	Familia
2. Exhorto a la Secretaria de Relaciones Exteriores (Delegación Morelos) para evitar que Morelos fuera incluido en la alerta de viaje que realizó Estados Unidos de Norteamérica	Turismo
3. Exhorto a la Secretaria de Cultura del Estado, con la finalidad de que los museos de la entidad, sean abiertos los días lunes sobre todo en periodos vacacionales y fines de semana largos.	Turismo
4. Exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Secretaría de Movilidad y Transporte Estatal, para que realicen las supervisiones y revisiones en las unidades del servicio público y se evite que personas en estado de ebriedad, realicen faltas de respeto y hostigamiento a mujeres que viven en la comunidad de Cuentepec, quienes se quejaron de esta situación.	Mujeres
5. Exhorto a los 33 municipios del Estado, a efecto de que se vigile y supervise las determinadas zonas rojas en nuestra entidad y el estado que guardan las licencias de funcionamiento de los centros nocturnos en sus respectivas jurisdicciones.	Mujeres
6. Exhorto al titular del Poder Ejecutivo, de la Secretaría de Turismo, a los organismos estatales y al gobierno municipal que se relacionen con la actividad turística, para que brinden	Turismo



	mayor promoción y difusión a los lugares turísticos en general y a los desarrollados en comunidades indígenas de la entidad.	
7.	Exhorto a los 33 municipios para vigilar centros turísticos, comerciales, restaurantes a fin de que se prohíba la explotación infantil.	Familia Niños
8.	Exhorto a los tres niveles de Gobierno, a los tres poderes del estado y demás organismos involucrado, para que se brinden todas las posibilidades y condiciones de bienestar, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.	Personas con discapacidad
9.	Exhorto a la Procuraduría General de Justicia del Estado, al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, al Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos. Para que cuenten con un protocolo de atención para víctimas del delito de trata de personas	Mujeres
10.	Exhorto al Titular de la Secretaría de Turismo, a efecto de que se cuente con un área administrativa de atención, asesoría y asistencia a las autoridades del ramo del ámbito municipal, respecto a los diversos programas que en materia existen a nivel federal y estatal.	Autoridades municipales del turismo
11.	Exhorto al Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Cultura y al Instituto Morelense de la Juventud, a efecto de que se brinde apoyo a los jóvenes Morelenses emprendedores que buscan espacios para desarrollar eventos culturales.	Jóvenes



<p>12. Exhorto a las y los titulares de: la Secretaria de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Social y al Instituto de la Mujer para el estado de Morelos, a efecto de que informen: el estatus que guarda “El Albergue para Mujeres”.</p>	<p>Mujeres</p>
--	----------------



PUNTOS DE ACUERDO

En este primer año, dos de los temas importantes en la agenda de políticos panistas, ha sido impulsar la participación política de las mujeres y la defensa inminente al derecho de la vida, entre otros. Por tal motivo, presenté los siguientes puntos de acuerdo con la firme convicción de que ambos son muy importantes en nuestra sociedad.

- ⊕ **Crear la comisión especial para los festejos con motivo del 60 aniversario del voto femenino, el cual se conmemora éste 2013.**

Dicho punto de acuerdo fue aprobado por el pleno y se están llevando a cabo actividades mensuales enfocadas al objetivo planteado. Se conformó una comisión con representantes de los tres poderes del estado y de la sociedad civil.

- ⊕ **Que el Congreso Local declare en Morelos el 25 de marzo como el día de la niña y el niño por nacer.**

El niño o niña desde el comienzo de su existencia prenatal, es un ser humano que tiene derecho a la vida y a la seguridad de su persona.

La salva guarda y protección de sus derechos es menester de toda sociedad que se jacta de ser civilizada. Sin ellos instituciones como la de la familia, perderían en mucho el sentido vertebral de su existencia, además de convertirnos en una sociedad “moderna” que descuida el más importante eslabón de desarrollo en la cadena humana.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Como titular de la Comisión de Turismo, logró establecer agenda de trabajo que permitió la realización de mesas de análisis y proyectos que definieron la agenda legislativa en este primer año, estrategia que de manera coordinada se logró cumplir gracias a las responsabilidad y acción de los integrantes de la comisión.



Diputada Erika Cortés Martínez



Se presentaron cuatro iniciativas en: Turismo de naturaleza; Turismo accesible; Facultades de la Comisión de Turismo en la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos (LOCEM), Reformas a la Ley de Turismo para proteger el medio ambiente; así como cuatro exhortos en: Exhorto de Alerta de Viaje; Exhorto para que museos estén abiertos en puentes vacacionales; Exhorto a promoción turística de comunidades indígenas y Exhorto a la Secretaria de Turismo para que cuente con Unidad Administrativa de Atención y Asesoría a autoridades municipales.

Como presidenta de la Comisión, estableció reuniones constantes con Regidores y Directores de Turismo de los 33 municipios del Estado, con mesas de trabajo y análisis de propuestas de acuerdo a las necesidades de cada municipio y región, lo que permitió conocer de manera directa las oportunidades de crecimiento turístico en espacios naturales e infraestructura con la que cuenta Morelos a través de su cultura e historia.



Diputada Erika Cortés Martínez





Se logró concretar agenda de planeación y proyectos de productos turísticos regionales y en comunidades indígenas, con la participación directa del Secretario de Turismo, concretándose uno de los enlaces más relevantes en la entidad que viene a favorecer al crearse compromisos y avances en materia turísticas que permitirá que en los próximos meses cientos de familias morelenses, que dependen del turismo, tengan mayores oportunidad y mejor calidad de vida.



Diputada Erika Cortés Martínez



Dentro del primer año legislativo, se logró visitar 20 municipios de Morelos:

MUNICIPIOS VISITADOS POR LA COMISIÓN

1. Cuernavaca
2. Jiutepec
3. Xochitepec
4. Huitzilac
5. Cuautla
6. Tepoztlán
7. Jojutla
8. Zacatepec
9. Temixco
10. Yecapixtla
11. Totolapan
12. Atlatlahucan
13. Ocuituco
14. Jantetelco
15. Zacualpan
16. Temoac
17. Tetela del Volcán
18. Yautepec
19. Tlaquiltengango
20. Tlayacapan



20. Tlayacapan
19. Tlaquiltengango
18. Yautepec
17. Tetela del Volcán
16. Temoac
15. Zacualpan
14. Jantetelco
13. Ocuituco
12. Atlatlahucan
11. Totolapan
10. Yecapixtla
9. Temixco
8. Zacatepec
7. Jojutla
6. Tepoztlán
5. Cuautla
4. Huitzilac
3. Xochitepec
2. Jiutepec
1. Cuernavaca





En cada gira de trabajo por los municipios, se tuvo la experiencia de conocer, disfrutar y vivir la aventura de los atractivos con los que cuentan las diferentes comunidades,

atreviéndose a no sólo ser espectador sino lanzarse de las tirolesas, participar en los juegos aéreos, crear utensilios de barro, degustar la gastronomía local y descubrir cómo en diferentes zonas se tiene la cultura de preservar las tradiciones.



Diputada Erika Cortés Martínez

Medios de comunicación

Como Presidenta de la Comisión de Turismo, una de las comisiones con mayor necesidad de promoción y difusión de los diferentes sitios y espacios turísticos, se implementaron acciones vinculadas a los medios de comunicación, con el objetivo de generar imagen positiva de los lugares y trabajos en la materia, situación que permitió tener contacto con la ciudadanía a través de la labor periodística.



SESIONES DE LA COMISIÓN

Con base en las obligaciones establecidas en el reglamento de la Ley Orgánica del Congreso del Estado y respondiendo a la sociedad con nuestro compromiso, hemos trabajado en la comisión Turismo, desde su instalación el 3 de octubre 2012 con diversas autoridades del ramo hoteleros, restauranteros, transportistas etc., sesionando de manera continua sumando 8 reuniones de trabajo.



FECHAS

SESIONES DE LA COMISIÓN



Instalación de la comisión

3 octubre 2012

Primera: 13 noviembre 2012

Segunda: 13 diciembre 2012

Tercera: 18 enero 2013

Cuarta : 28 febrero 2013

Quinta: 9 abril 2013

Sexta: 7 mayo 2013

Séptima: 5 junio 2013

Octava: 5 julio 2013



REUNIONES, VISITAS A ESPACIOS TURÍSTICOS Y EVENTOS EN MUNICIPIOS

Conocer el sector turístico requiere involucrarse de manera seria y formal en los diversos engranajes que articulan este sector. De tal forma, que mi agenda como Presidenta de la Comisión ha tenido como eje central la visita a espacios turísticos, interactuar con los administradores y prestadores de servicios y saborear las riquezas que nuestro Estado ofrece al turismo.

Son múltiples y variados los recorridos en las diferentes comunidades, producto de los acuerdos con los titulares de Turismo municipal para conocer los atractivos naturales que cuenta Morelos y que requieren del apoyo de los Tres niveles de Gobierno para impulsar nuevos productos turísticos, resaltando la voluntad de jóvenes, mujeres y hombres de las mismas comunidades de trabajar a favor del desarrollo, al considerar



que al impulsarse los sitios se detonará la venta de artesanías, gastronomía y se podrá tener ingresos económicos que coadyuven al desarrollo de la región.



En este sentido durante este año Legislativo, he realizado 37 actividades de campo alrededor de todo el Estado. Con la participación en eventos, visita a espacios ecoturísticos indígenas, participación en reuniones de gestoría etc. Dando la importancia que este sector requiere para consolidarlo y generar fuentes de empleo, competitividad y calidad en los servicios.



Cuadro de resumen de actividades:

ACTIVIDADES	
REUNIONES, VISITAS Y EVENTOS EN MUNICIPIOS	<ol style="list-style-type: none">1. Atlatlahucan: recorrido para calificar como pueblo mágico.2. Atlatlahucan: Participación en la 5ª reunión ordinaria del Consejo Intermunicipal PRO Turismo Morelos.3. Cuautla: Instalación del consejo municipal de turismo.4. Cuautla: Evento del 30 aniversario de la máquina de vapor.5. Cuautla: Reunión con manualistas de la región.6. Cuautla: Conmemoración del día internacional de monumentos históricos, con la Asociación Civil: Consejo del Patrimonio histórico de Cuautla.7. Cuautla: Feria universitaria de turismo de la ULA.8. Cuautla: Instalación del Consejo Municipal de promoción y fomento Artesanal.9. Cuernavaca: Participación en diversos eventos del ramo.10. Cuernavaca: Recorrido por el Río Apatlaco.



11. Huitzilac: Visita al parque ecoturístico indígena de Totlán.
12. Jantetelco: recorrido en la zona arqueológica Chalcatzingo.
13. Jantetelco: Exposición de artesanos de grupos de jóvenes y mujeres.
14. Jiutepec: Reunión en el Ayuntamiento con el Srio. de Desarrollo Económico.
15. Jiutepec: recorrido para evaluar el proyecto turístico del Río Apatlaco.
16. Jojutla: Instalación del consejo consultivo de turismo.
17. Jojutla: visita al balneario aqua splash
18. Ocuituco: Recorrido por el tianguis artesanal.
19. Ocuituco: participación en la feria del Trueque.
20. Puente de Ixtla: Visita al lago de Tequesquitengo y sus alrededores.
21. Temixco: Visita al parque ecoturístico indígena Cuentepec.
22. Temoac: Recorrido por el municipio y la comunidad de Popotlán.
23. Tepoztlán: diversas reuniones con autoridades del ramo.
24. Tetela del Volcán: Participación en el



evento por el día internacional de pueblos indígenas en Hueyapan.

25. Tlaquiltenango: Visita a la presa Cruz Pintada.

26. Tlaquiltenango: Recorrido por la Exhacienda de Ixtoluca.

27. Tlaquiltenango: Recorrido por el lugar turístico "Campamento Zapata".

28. Tlayacapan: Participación en la feria del barro.

29. Tlayacapan: Visita al parque ecoturístico indígena San José de los Laureles.

30. Totolapan: Visita al parque ecoturístico indígena "Parque de los venados, Nepopualco".

31. Xochitepec: Reunión de trabajo con empresarios de Alpuyeca.

32. Yautepec: Reunión con autoridades del sector y recorrido por Oaxtepec.

33. Yautepec: Participación en la 7ª Expo multidisciplinaria Club Dorados Oaxtepec.

34. Yecapixtla: Feria de la cecina.

35. Yecapixtla: Participación en la Instalación del Consejo municipal de Turismo.

36. Zacatepec: Reunión SECTUR sobre "Pueblo mágicos".



37. Zacualpan de Amilpas: Visita a la Casa de
Artesanos “Oso Blanco”.



VINCULACIÓN CON AUTORIDADES DEL RAMO

Para la vinculación y trabajo coordinado entre el sector gubernamental de los tres niveles y a nivel internacional he participado en eventos como: Sabor es Morelos, firma de acuerdo por el turismo con el Gobernador Graco Ramírez Abreu, la Secretaría de turismo y el Congreso del Estado. A nivel nacional formo parte de la CONLETUR (Consejo nacional de legisladores en materia de turismo), de igual forma participé en el XI Foro Nacional de turismo Cancún 18/02/13, en la COPECOL Morelos, el Tianguis turístico de Puebla. A nivel internacional tuve la gran dicha de participar en la Feria Internacional del Turismo en Madrid, España (Fitur 2013), en donde se premio a la Ruta de los Conventos de nuestro Estado.





A nivel Municipal, he sostenido reuniones constantes con Presidentes Municipales, las y los Regidores y directores de turismo y organismos municipales privados dedicados al Sector. En este sentido, he escuchado sus necesidades, propuestas e inquietudes que se han visto cristalizadas en las iniciativas y exhortos en la materia, con el objetivo de impulsar y fortalecer la competitividad tanto de los prestadores de servicios como de las gestiones gubernamentales.



Cuadro de resumen de actividades:

ACTIVIDADES	
REUNIONES DE TRABAJO DE VINCULACIÓN PARA GESTORÍA E IMPULSO AL SECTOR	1. Reunión con el Presidente Consejo Empresarial turístico: Alberto Miranda
	2. Reunión para apoyo al consejo empresarial turístico.
	3. Reunión el grupo empresarial "Pullman Morelos"
	4. Empresarios del municipio de Tepoztlán.
	5. Reunión autoridades de Tepoztlán
	6. Recorrido por la comunidad y centro turístico de Oaxtepec
	7. Reunión con OSC's con objeto social de atención de discapacidad, en el marco de un turismo incluyente
	8. Reunión de trabajo y vinculación con Alcaldes electos para tratar temas torales del sector e impulsarlo en una agenda común.
	9. Reunión en el Congreso de la Unión con el presidente de la Comisión de Turismo Dip. Rodolfo Dorador.
	10. Participación en la Sesión del Consejo estatal de turismo.
	11. Primera Reunión con directores y regidores de turismo (22 febrero 2013).



12. Reunión con el Srio. de Desarrollo Económico de Jiutepec
13. Reunión con el Srio de Turismo Morelos Jaime Álvarez Cisneros. Entrega de peticiones que se han recibido en recorridos por los municipios para fortalecer el turismo.
14. Reunión con el Srio. del Trabajo, Lic. José de Jesús Pérez.
15. Reunión con el Srio. del Transporte. M.D. David Gómez Basilio.
16. Reunión con el Presidente Municipal de Temoac.
17. Recorrido con el Srio. de desarrollo sustentable M.en C. Einar Topiltzin Contreras Macbeath.
18. Reunión con el Director y equipo del Servicio Nacional del Empleo con regidores, directores de Turismo y asociaciones de discapacidad.
19. Segunda Reunión con directores y regidores de turismo (5 junio 2013).



FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL

Sin duda el ritmo en el que evoluciona la sociedad hoy en día es acelerado y por consecuencia tiene dos aspectos, el positivo con avances tecnológicos, con mayores instrumentos normativos, mayor accesibilidad a la información etc. y por otro lado, el negativo, con el crecimiento de conductas sociales que discriminan, laceran y distorsionan la dignidad de la persona humana y sus derechos.



Diputada Erika Cortés Martínez



DISCAPACIDAD

Me reuní en reiteradas ocasiones con 15 asociaciones que trabajan con personas con discapacidad, con el propósito de tener el acercamiento que permitiera conocer de viva voz las condiciones en las que se encuentran *siendo lamentablemente la indiferencia y la discriminación dos padecimientos que sufren en su diario vivir.*

En este ejercicio, me han manifestado sus necesidades, sus reclamos y sobre todo peticiones muy concretas de algunos rubros, cuya atención oportuna corresponde a diversas autoridades.







- ⊕ La falta de oportunidades para capacitarse en algún rubro.
- ⊕ La falta de instituciones con intérpretes.
- ⊕ La discriminación que padecen en la prestación de los servicios públicos, específicamente en el transporte con reclamos muy concretos
- ⊕ La falta de unidades adecuadas para personas con discapacidad.

- ⊕ La nula sensibilización de los conductores para realizar el ascenso y descenso de personas con discapacidad, sobre todo en menores de edad y en personas adultas mayores, lo que ha provocado accidentes de importancia que ponen en riesgo la vida.
- ⊕ La falta de descuentos en las tarifas del servicio colectivo.
- ⊕ Credencialización que les permita validarse con alguna discapacidad y ser susceptible de mejores tratos y beneficios en general.



Para ello realice el acercamiento y acompañamiento con autoridades estatales y municipales involucradas en la atención de cada uno de los problemas expuestos, llegando a acuerdos concretos para generar acciones en su beneficio.

Es así como tuvimos encuentros institucionales con los titulares de la Secretaria de Movilidad y Transportes, Secretaría del Trabajo, Directora General del ICATMOR, Presidente Municipal de Cuernavaca, regidores en los municipios de Jojutla y Zacatepec, entre otros.



TRATA DE PERSONAS

La lucha por combatir la Trata de Personas, condujo a analizar y estudiar los alcances legislativos a nivel local y federal, y con voluntad política determinó adecuarse al marco jurídico sin abandonar la lucha por atender y defender a las víctimas de trata. Asistí a diferentes foros de análisis de Trata tanto en el Senado de la República, la Cámara de Diputados Federales y la Suprema Corte de Justicia de la Nación; que permitió sumar voluntades de activistas sociales y políticas para hacerle



frente a uno de los problemas principales del siglo XXI.



Cabe resaltar, que el tema de Trata de Personas parecía estar lejano a los temas de interés en Morelos, sin embargo, hoy es punta de lanza en la lucha a nivel estatal y nacional, sumando voluntades y la adhesión de diputados de los diferentes grupos parlamentarios para analizar y presentar las propuestas que permitan hacerle al combate



para erradicar este problema. Los acuerdos lograron establecerse con el Poder Ejecutivo y Judicial, con las fundaciones en el país y el extranjero, y la suma de voluntades de personas dispuestas a trabajar para erradicar este delito.

Derivado de la experiencia y trabajo desarrollado en otros espacios políticos, consideré oportuno y necesario elaborar un proyecto normativo para el combate de la trata de personas en el Estado de Morelos, esto me llevó a la realización de actividades y participaciones, que me permitieron conocer más a fondo el origen y las características de este terrible|delito, así como el lamentable daño que ocasiona a quien vive esta experiencia, a su familia y en general a la sociedad que la padece.

- ⊕ Fundaciones de carácter nacional e internacional contra la trata de personas
- ⊕ Una relación directa con víctimas sobrevivientes del mismo delito.



- ⊕ Formar parte de la Conferencia Nacional de Legisladoras y Legisladores contra la trata de personas del Senado de la República
- ⊕ Foros de análisis y conferencias nacionales.
- ⊕ Reuniones interinstitucionales en el estado y a nivel nacional o con otras entidades federativas.



De manera personal, quiero compartir que en especial este tema me ha sensibilizado y motivado para no dar un paso atrás, estoy convencida que es asunto de todas y todos en el que nos debemos involucrar para combatirlo. La suma de voluntades y esfuerzos no serán suficiente, la participación de la sociedad es un punto medular. Para abonar a dicho combate presenté un paquete de iniciativas y exhortos con este fin.

Así mismo refiero que tuve conocimiento de algunos casos de trata de personas, los cuales canalice a las instituciones correspondientes, logrando el rescate de las víctimas, mismas que fueron entregadas a sus familiares.



TRABAJO CON MUJERES

Este sector de la sociedad sin duda es muy importante para el estado, porque la familia, el trabajo, la educación de las hijas e hijos, se rigen por mujeres, las cuales deben contar con las mismas condiciones de trato y de oportunidades que los hombres.



Desgraciadamente las brechas de desigualdad, la violencia y discriminación, todavía son padecimientos que las mantienen en desventaja, por tal motivo, al respecto el tema de igualdad y equidad de género fueron otro de los ejes de trabajo legislativo presentado en este año.

Se benefició a las mujeres que tienen aspiraciones de participar en la vida política del estado, logrando el 2% del presupuesto que ejercen los partidos políticos para la capacitación y fortalecimiento del liderazgo, la Integración del Consejo del Instituto Estatal Electoral deberá estar representado en un



50% por mujeres, de igual manera la integración de planillas de los ayuntamientos será de manera equitativa para cada género.

Cabe resaltar que así como esta propuesta hoy vigente en la legislación respectiva, presenté otros 10 proyectos encaminados a fortalecer el desarrollo político, económico, social y personal de las mujeres.

VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL E IGLESIAS

Durante mi primer año de trabajo, como representante del Partido Acción Nacional en el Congreso del Estado de Morelos, atendí de manera continua las peticiones de apoyo, invitaciones y necesidades planteadas por la sociedad civil organizada, en particular, las que derivaron de las asociaciones civiles y las religiosas.

Trabajando en esfuerzos conjuntos, con la clara perspectiva de que es de la mano- representantes populares y sociedad civil organizada- como lograremos reestructurar el tejido social, de cara los retos que nos plantean situaciones como la inseguridad, la pérdida de los valores, el relativismo moral y la escasa formación cívica de nuestras jóvenes generaciones.

Las asociaciones civiles con las que he tenido reuniones de trabajo y me han invitado para realizar gestiones o proponerme algún tema en concreto, son de diversos objetos sociales, básicamente se pueden resumir en:

- ⊕ Dedicadas al bienestar y desarrollo de la Mujer
- ⊕ Con el objeto de desarrollar proyectos emprendedores de jóvenes
- ⊕ Asociaciones de carácter deportivo
- ⊕ Para beneficio de adultos mayores



- ⊕ Aquellas que tienen por objeto la atención de personas con alguna discapacidad y dentro de su estructura pertenecen personas de este grupo vulnerable
- ⊕ De carácter formativo y desarrollo intelectual
- ⊕ Asociaciones nacionales e internacionales dedicadas al combate de Trata de personas y al beneficio de las víctimas recuperadas.

REDES SOCIALES

Al ser redes sociales una de las plataformas de este nuevo siglo y, con la firme convicción de que un funcionario emanado de las filas de Acción Nacional



debe estar a la vanguardia, dimos cuenta de nuestra actividad legislativa, de gestoría y atención ciudadana a través de Facebook con más de 2317 amigos y en Twitter con más de 1,100 seguidores en las cuentas oficiales. Además de



contar con una página de internet donde las y los visitantes tienen al alcance cada uno de los proyectos presentados al pleno del Congreso del Estado de Morelos.



Con certeza y seguridad puedo decir: que configurar al PAN del siglo XXI es responsabilidad primara de los funcionarios formados en nuestra institución y son las redes sociales un canal de comunicación adecuado; es la auténtica forma de enuncia nuestros principios a través del nuevo lenguaje que la tecnología nos presenta.

1.4.-VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

En este numeral quiero reflejar, que derivado de la atención ciudadana, mi trabajo en el área de turismo y las demás comisiones que tengo encomendadas, se han originado múltiples reuniones de trabajo con los titulares de:

- ⊕ La Procuraduría General de Justicia, (trata de personas, secuestros, e investigaciones por desaparición de personas etc.)
- ⊕ La Secretaría de Seguridad Pública.- (inseguridad en las colonias, trata de personas, y operativos, principalmente.)
- ⊕ La Secretaria del Trabajo.- (inclusión laboral para las personas con discapacidad y adultos mayores)
- ⊕ La Dirección General del Icatmor (capacitación a personas con discapacidad)
- ⊕ La Secretaria de Turismo (acercamiento de las autoridades municipales del ramo, de pequeños empresarios en materia de proyectos turísticos)



- ⊕ Servicio Nacional del Empleo (Para buscar oportunidades de empleo a la ciudadanía en general y para las personas con discapacidad)
- ⊕ Comisión Estatal del Agua (en demandas vinculadas con proyectos de esta naturaleza)

Este trabajo permite crear lazos de comunicación y corresponsabilidad en la consecución del Bien Común y contribuyen a resolver la problemática social.

ATENCIÓN CIUDADANA

Es una actividad muy importante dentro porque me permite brindar un servicio oficina, otorgando diversos apoyos, sin lu es básico y debe trascender a cualquier es a quienes acuden a las instalaciones donde he tenido la oportunidad de acercarme pueden llegar hasta la ubicación del desp con discapacidad o adultos mayores ; esta actividad se divide en agenda, gestorías y asesorías jurídicas.





GESTORÍA

En la actividad legislativa, la gestoría resulta uno de los vínculos más estrechos y permanentes con la ciudadanía, pues permite atender de manera más directa y específica sus necesidades,



generando orientación, canalización, y apoyos, que trascienden en su significado social, creando lazos de comunicación y corresponsabilidad en la consecución del Bien Común y contribuyendo a resolver la problemática social actual, en el marco legal de actuación del Congreso y de acuerdo a las atribuciones

Diputada Erika Cortés Martínez



legales que conferidas, y que sin duda contribuye para que paralelamente se genere el análisis y estudio de fondo respecto a la problemática o necesidades específicas de la sociedad actual, que son traducidas o plasmadas en las iniciativas presentadas en cada sesión.



Las principales gestiones que se solicitan inciden en la atención directa a la ciudadanía y a diversas agrupaciones sociales para el fomento y promoción del deporte y la cultura, mejores condiciones de salud, trabajo y vida respecto a las personas que presentan alguna discapacidad, apoyo a la educación, a la preservación de las tradiciones con eventos religiosos y de la región, apoyo a las familias en condición de pobreza extrema con materiales de construcción, a garantizar el acceso al derecho a la salud y a la seguridad, y a la difusión social del trabajo que se realiza a diario en esta actividad legislativa.

Cuadro de resumen de gestorías:

Concepto	Número de atenciones	Área de impacto	Justificación
Agrupaciones Sociales	21	Entes sociales dedicados al apoyo, sin fines de lucro	Que la ciudadanía recurra es estas Asociaciones como medio alternativo de apoyo
Atención Directa	32	Ciudadanía de bajos recursos	No dejar desamparados a los ciudadanos



Deporte y Cultura	9	Ciudadanía y jóvenes interesados en actividades alternas	Fomento y desarrollo para jóvenes y ciudadanía en general para una vida sana
Discapacidad	2	Sociedad de bajos recursos	Hacer menos pesada la carga de trabajo a personas con discapacidad
Educación	12	Ciudadanos con deseos de superación	Apoyo para lograr sus metas fijadas
Eventos Religiosos	12	En todos los niveles sociales que son creyentes	Preservar las tradiciones de la sociedad
Eventos Sociales	11	A las familias que tengan momentos de recreación	Apoyando el desarrollo de la sociedad
Materiales de construcción	4	Familias en condiciones de vida extrema	No desamparar al que lo necesita
Difusión Social	33	Hacer del conocimiento de la sociedad el trabajo realizado	Con el propósito de retroalimentarse con la opinión de la sociedad
Bienestar en Salud	4	Para el bienestar de las	Ayuda dentro de las posibilidades



familias
Morelenses

En fechas especiales se brindó apoyo con:

- ⊕ Entrega de Piñatas y aguinaldos para diversas colonias y municipios.
- ⊕ Entrega de 2,500 juguetes para niñas y niños de 20 colonias de los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Puente de Ixtla, entre otros.
- ⊕ Entrega de 700 obsequios variados para festejo del día de las madres, a mujeres de colonias y municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, etc.

Trámites y Servicios: Que han sido canalizados a las dependencias que corresponde la atención. Tal es el caso de sillas de ruedas, techumbres escolares, apoyos en actividades culturales, deportivas entre otros.

Asesoría Jurídica:

Dentro de la atención ciudadana, se han brindado **más de 40** asesorías jurídicas a personas diversas de todo el estado en asuntos de carácter civil, penal, administrativo, laboral y familiar.



VINCULACIÓN CON ACCIÓN NACIONAL

Durante este primer año de actividades legislativas, logré estar permanentemente entre las y los Panistas, con las estructuras directivas y con los militantes; dando cuenta del trabajo que he venido realizando, a través de mi asistencia a las respectivas juntas informativas de cada municipio al que fui invitada.

Es una de mis prioridades rendir cuenta a las y los Panistas de mi trabajo, ante la oportunidad que me otorgan al representarlos en un recinto tan importante como el Congreso del Estado de Morelos; con la firme convicción de aportar a través de cada actividad realizada dentro y fuera del Partido un grano de arena, para lograr con ello retornar y volver a ser la auténtica escuela de ciudadanas y ciudadanos: así como nació Acción Nacional.



1.6.1.- PARTICIPACIÓN EN EVENTOS Y REUNIONES DE TRABAJO

Las actividades que reflejan la vinculación con el Partido Acción Nacional consisten en una participación personal y directa con las estructuras municipales a través de:

- ⊕ La atención personalizada a los miembros de los comités directivos municipales, quienes acuden a mi oficina para exponer tanto necesidades como proyectos de trabajo a ejecutar.
- ⊕ Participación en las juntas informativas de los municipios de Jiutepec, Cuernavaca, Emiliano Zapata y Temixco, donde he dado a conocer el trabajo realizado durante este primer año.
- ⊕ Encuentro con líderes de diversas colonias durante eventos auspiciados por el Comité Directivo Estatal. (Día Internacional de la Mujer, inauguración de las oficinas del CDE,)
- ⊕ Participación en las actividades democráticas del partido.(Asambleas)

De igual forma, he dado atención en gestoría con prioridad a las y los panistas que necesitan algún apoyo. Tanto en asesoría legal, aportación directa para eventos como el día de las Madres, día del Niño, día de la Mujer, apoyo educativo para útiles escolares o gestiones en esta materia.

